



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Percepciones de la discriminación en escuelas de Cartagena y Bogotá

Nurys Mendoza Montes¹

Jefferson Gallego Figueredo²

El sentido que tiene esta crónica por todos conocida³, es nombrar lo innombrable, es presentar el no-reconocimiento de la discriminación en la ciudad de Cartagena y Bogotá, es hacer público el esfuerzo camaleónico que hace la sociedad en general para disimular sus prácticas excluyentes y discriminatorias.

A nivel nacional, Colombia, ha tenido un despertar, (como ha quedado claro en los capítulos anteriores) en el reconocimiento propio y del otro en últimos años y las discusiones políticas que se vienen desarrollando en los diferentes ámbitos sociales: educativo, cultural, gubernamental y de familia, han sido de gran importancia para defender el derecho y establecer en la vida real y cotidiana el sentido de diversidad que tiene nuestro país. Sin embargo, los avances discursivos distan todavía mucho de la materialización en pro de la no discriminación y la aceptación de la diferencia, cualquier sea el tipo: étnica, de género, sexual, o cualquier otra.

En Cartagena y Bogotá, se llegaron a las mismas conclusiones con respecto a la discriminación, es como un virus soslayado que no se acepta como una enfermedad real ni peligrosa es algo así como un murmullo que pocos se atreven a mencionar de parte de quién, cuál fue la víctima o cómo tuvo lugar. Durante la consulta sobre la discriminación en primera infancia se hizo evidente que hay una cierta naturalización de las prácticas discriminatorias, no se reconocen como denigrantes del ser algunas prácticas excluyentes y cotidianas de abuso verbal y/o física, que son claramente una violación a la integridad e individualidad del ser humano.

Los comentarios despectivos y refranes humillantes en cuanto al aspecto físico, el color de piel, la sexualidad y el dinero que se puede gastar y mostrar son

¹ Nurys Mendoza Montes, Candidata Magíster en Desarrollo y Cultura, Profesional en Lingüística y literatura, Coordinadora de Investigación y Desarrollo de la Fundación por la Educación Multidimensional - FEM- Cartagena de Indias.

² Jefferson Gallego Figueredo, Candidato a Magíster en Desarrollo Humano, Profesional en Educación y Ciencias Sociales, Asesor Pedagógico Corporación Viva la Ciudadanía- Bogotá.

³ El siguiente documento hace parte de la consulta en discriminación y primera infancia desarrolla con la campaña latinoamericana por el derecho a la educación en Brasil, Perú y Colombia.

tomados como chistes informales que “describen la realidad de lo que somos, negros bembones”⁴.

En éste sentido, la Defensoría del Pueblo (2006): “en octubre de 2005, la Corte Constitucional, en la Sentencia T-1090, puso en evidencia la discriminación de la cual es objeto la población colombiana en especial la población afrodescendiente en la ciudad de Cartagena”.

En otro informe, los investigadores del PNUD mencionan que “los Afrocolombianos frente a los Objetivos de Desarrollo de Milenio”⁵ viven en un abismo en relación a la población nacional, lo más grave son los niveles de pobreza e indigencia.

Durante la presentación del informe que se llevó a cabo el 23 de febrero (2012), en la sede Colón de la Universidad del Sinú, en Cartagena, Bolívar; los delegados de los gobiernos departamental y distrital, organizaciones afro y comunidad que participaron en la presentación del informe, fueron testigos de las conclusiones del investigador Gustavo de Roux quien afirmó “que los afrodescendientes exhiben condiciones más precarias que los promedios nacionales, medidas por índice de calidad de vida, porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema o por Necesidades Básicas Insatisfechas; incluso, hay varios municipios en el Pacífico y en el Chocó donde 8 de cada 10 personas son pobres. Allí la esperanza de vida es de 67 años, mientras en Bogotá es de 77.”

Continúa el Sr. Roux: “La situación es particularmente preocupante en Cartagena donde uno de cada seis sufre de hambre. Una mirada al interior de las ciudades ratifica la mayor relación entre hambre y peso relativo de la población afrodescendiente”. Sin lugar a dudas, ésta es una manifestación de la presencia de discriminación y exclusión en nuestra sociedad.

A nivel educativo Cartagena y Bogotá, disimulan sus prácticas discriminatorias con un discurso incluyente con palabras técnicas de auto reconocimiento y respeto por el otro, claramente visible en las instituciones educativas y sus padres de familia, sin embargo, los niños, participantes activos en la investigación con una voz más ingenua y desprevenida, nada academicista, descubre aún una realidad saturada de prejuicios, principalmente étnicos, sexuales y físicos, así que viene muy bien repensar en la cotidianidad cartagenera y bogotana:

1. Diseñar y ejecutar planes y programas diferenciales con enfoque territorial en regiones y concentraciones urbanas de población afrocolombiana. (Informe PNUD)

⁴ La expresión fue escuchada de un vendedor ambulante, mientras conversaba jocosamente sobre “la impunidad de un caso de violencia en Cartagena y la vida dura del negro” con un vecino comprador, en la calle 21 del Barrio la Campiña en Cartagena de Indias.

⁵ Consultado en http://odm.pnudcolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=335:-informe-los-afrocolombianos-frente-a-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio&catid=39:noticias-odm&Itemid=55 del 7 Dic. 2011

2. Incluir la variable étnica en los registros de información del Estado para facilitar la toma de decisiones y la focalización de acciones e inversiones en beneficio de la población afrocolombiana. (Informe PNUD)
3. Diseñar y ejecutar planes y programas con enfoque de géneros y diversidad sexual.
4. Generar prácticas y diálogos interculturales como propuesta pedagógica de avanzada.

La transmisión cultural discriminatoria y excluyente dentro de algunas instituciones educativas en las ciudades de Cartagena y Bogotá es reconocible en el discurso; en la práctica de la realidad diaria, sin embargo, la negación de éste fenómeno es casi total.

Edición N° 00314 – Semana del 3 al 9 de Agosto de 2012